

**COMFENALCO QUINDÍO – CONTROL INTEGRAL
INFORME DE EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
AÑO 2017**

De conformidad con lo establecido por la Superintendencia del Subsidio Familiar, en la circular externa 023 de 2010, «instrucciones sobre el Sistema de Control Interno de la Caja de Compensación Familiar, Gestión de Riesgos y Comité Independiente de Auditoría», y en cumplimiento de las directrices internas de Comfenalco Quindío, durante la vigencia de 2017 el área de Control Integral de la Caja efectuó evaluaciones al Sistema de Control Interno, bajo criterios plenamente definidos, entre los que se cuentan los procesos documentados, políticas, manuales, reglamentos, requisitos legales, requisitos de los entes de vigilancia y control, controles definidos en las matrices de riesgos, y seguimiento a las recomendaciones planteadas en auditorías anteriores.

Para el cumplimiento de lo anterior se realiza la construcción del plan de trabajo teniendo en cuenta las áreas asistenciales y administrativas de la Clínica y la Caja. Dicho cronograma de actividades fue aprobado por la Dirección Administrativa y el Comité Independiente de Auditoría.

Producto de esta actividad para el 2017 se realizaron 73 auditorías en la corporación, de las cuales se obtuvieron 613 aspectos conformes, 225 hallazgos y 137 recomendaciones como se presenta en la siguiente tabla:

# de Auditorías	# de Evaluaciones Realizadas	Conformidades	Hallazgos	Recomendaciones
Todas las Áreas de la Corporación	36	407	68	48
Clínica	37	206	157	89
TOTAL	73	613	225	137

De acuerdo al cuadro anterior se puede concluir que se obtiene un 63% de conformidad en los resultados de las evaluaciones del control interno de la organización, un 23% de hallazgos y 14% de recomendaciones, lo que incide para el mejoramiento de los procesos en la corporación.

Cabe mencionar que como resultado de las evaluaciones realizadas en cada una de las áreas se desprende que las mismas definen planes de acción para tratar los hallazgos encontrados, con el fin de realizar correcciones y actividades para eliminar o minimizar los eventos de riesgo afectados, contribuyendo al fortalecimiento del sistema de control interno y de la gestión del riesgo de la organización, como se presenta en la siguiente tabla:

**COMFENALCO QUINDÍO – CONTROL INTEGRAL
INFORME DE EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
AÑO 2017**

Planes de Acción Definidos	# Planes	Actividades Correctivas	Actividades Preventivas
Todas las Áreas de la Corporación	52	135	56
Clínica Sagrada Familia	54	305	38
TOTAL	106	443	94

Producto de la implementación de las anteriores acciones en cada una de las áreas, se encuentra que el 22% de los planes implementados fueron efectivos, el 47% se encuentra en etapa de implementación y 31% de los planes no fueron completamente efectivos como se puede visualizar en el siguiente cuadro:

Planes de Acción	Número	% participación
Planes de Acción cerrados	23	21,70%
Planes No Efectivos	33	31,13%
Planes en implementación	50	47,17%
TOTAL	106	100%

Revisando desagregadamente los 33 planes que no fueron efectivos en su totalidad durante la implementación de los mismos, se puede anotar que estos planes contenían 205 actividades, de las cuales 77 (38%) se implementaron exitosamente, y 128 (62%) no fueron efectivas, motivo por el cual, las áreas respectivas definieron un nuevo plan de acción para su implementación, seguimiento y verificación en la vigencia de 2018 así:

Desagregado de las 33 acciones no Efectivas	# Actividades	% participación
Actividades Efectivas dentro del Plan	77	37,56%
Actividades no Efectivas dentro del Plan	128	62,44%
TOTAL ACTIVIDADES	205	100%

De acuerdo a las actividades y verificaciones realizadas, se puede concluir que el Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos de Comfenalco Quindío tiene definidos los procedimientos y mecanismos necesarios para proteger razonablemente a la organización de las amenazas identificadas. No obstante, los sistemas

COMFENALCO QUINDÍO – CONTROL INTEGRAL
INFORME DE EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
AÑO 2017

implementados son susceptibles de oportunidades de mejora que pueden contribuir a generar un adecuado ambiente de control y autocontrol para la efectividad y cumplimiento de los objetivos corporativos.

El año anterior la evaluación en el área de Sistemas se enfocó en la verificación de la seguridad de la información y de los controles establecidos para la operación del proceso.

En acatamiento a las directrices impartidas en la circular 023 de 2010, se rindieron informes acerca de la gestión al Comité Independiente de Auditoría Interna, integrado por tres miembros del Consejo Directivo de la Caja, para su respectivo conocimiento y análisis.

Armenia, febrero de 2018

MÓNICA GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Jefe Departamento de Control Integral